



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de Diploma O'DONOHOE, Andrés

VISTO

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE

Artículo 1°. - Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 124 pg 13

Carrera: 021 - Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

Título: 7300 - Especialista en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño

Apellido y Nombres: O'DONOHOE, ANDRÉS

Documento	Nacionalidad	F. Nac.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
DNI: 37.199.654	Argentino	14/04/1993	2021	31/05/2021	26/08/2024

Cantidad: 1

Artículo 2°. - Comuníquese al Rectorado y archívese.

OF/.

